

Quito, 14 de Abril de 2016

Señor:

ANDRES EDUARDO SERRANO ROA
Ciudad.

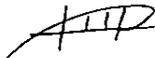
12214

E. 700076

Me es muy grato comunicarle que en sesión de Junta General Universal de Accionistas de la Compañía **SERVICIOS TURISTICOS CEDATURMD C.A.**, de 17 de Marzo de 2016, decidió por unanimidad nombrarle a usted **GERENTE GENERAL** de la misma, por lo tanto y conforme a los estatutos tendrá la representación legal Judicial y extrajudicial de la Compañía Durará **DOS AÑOS** en sus funciones tal como lo establece los mismos Estatutos Sociales.

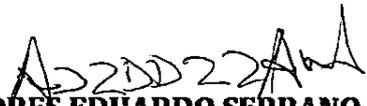
Deseándole éxito en sus gestiones, al pie de la presente se digne hacer constar la aceptación al cargo para el que ha sido elegido.

Atentamente.



GABRIEL FERNANDO SERRANO ROA
PRESIDENTE

ACEPTACION: Me doy por notificado con la designación que se me ha hecho y **ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL** de la Compañía **SERVICIOS TURISTICOS CEDATURMD C.A.** y prometo desempeñarme fiel y legalmente. Quito, a los 14 de Abril de 2016.



ANDRÉS EDUARDO SERRANO ROA
C.C. 172151570-6

1.- La Compañía **SERVICIOS TURISTICOS CEDATURMD C.A.** se constituyó mediante escritura pública de constitución otorgada el 26 de noviembre de 2014, ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Quito, Abg. María Laura Delgado Viteri, debidamente inscrita en el registro de Mercantil del mismo Cantón, el 10 de Diciembre del 2014, bajo el número de repertorio número 53411.

SG13.

TRÁMITE NÚMERO: 50529



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	36124
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/08/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12274
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SERVICIOS TURISTICOS CEDATURMD C.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SERRANO ROA ANDRES EDUARDO
IDENTIFICACIÓN	1721515706
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 5673 DEL 10/12/2014 NOT.21 DEL 26/11/2014.- DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 18 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL